|  |
| --- |
| **DECLARACIÓN DE COMPROMISO** |
|
| En cumplimiento del Decreto 351 de 2014, Capítulo III, articulo 6. Obligaciones del generador de residuos hospitalarios “*Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades*”; y la normatividad vigente, yo: *Nombre del responsable unidad operativa*, como responsable (Director y/o Coordinador) de la unidad operativa: *Nombre de la unidad operativa,* y los demás integrantes del grupo (GAGAS) nos reunimos el ***dd/mm/aaaa***, con el fin de comprometernos a adoptar el PGIRH y a desarrollar las acciones previstas para el manejo integral de los residuos hospitalarios; establecidas en la Resolución 1164 de 2002 “*Por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los residuos hospitalarios y similares*”; el Decreto 780 de 2016 “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social*” y las demás disposiciones contempladas en las normas vigentes, en el marco de la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares generados. Mediante este documento se establece la adopción del PGIRH, como el acto administrativo de la Unidad Operativa. |
| **Responsables** | **Nombre** | **C.C** | **Firma** |
| **Coordinador o Director de la unidad operativa.** |  |  |  |
| **Delegado Ambiental de la unidad operativa.** |  |  |  |
| **Delegado Administrativo.** |  |  |  |
| **Delegado de Servicios Generales.** |  |  |  |
| **Delegado para el apoyo, acompañamiento al acceso y servicio de salud.** |  |  |  |
| **Delegado de salud ocupacional.** |  |  |  |
| **Nota:** el formato de Declaración de compromiso para PGIRH, se actualizará cada vez que se realicen cambios en el personal responsable del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS), y/o cuando sea actualizado el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares-PGIRH. |

**INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DECLARACIÓN DE COMPROMISO PARA PGIRH**

Para diligenciar correctamente el Formato de Declaración de compromiso para PGIRH, tenga en cuenta las siguientes instrucciones:

* En la parte superior del formato, se debe diligenciar el nombre completo de la persona responsable de la unidad operativa y el nombre de la unidad operativa correspondiente.
* Se debe registrar la fecha en la que se efectúa el registro del formato de declaración de compromiso y se debe diligenciar cada vez que se modifique el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares - PGIRH o cada vez que cambie el personal involucrado.

En el área de responsables tenga en cuenta las siguientes instrucciones:

* **Coordinador o Director del Unidad operativa:** relacione el nombre de la persona responsable de la unidad operativa, el número de cedula de ciudadanía y la firma.
* **Delegado Ambiental de la unidad operativa:** diligencie el nombre de la persona responsable de la gestión ambiental en la unidad operativa, delegado por el Área de Gestión Ambiental, por el referente ambiental delegado por la subdirección o por el coordinador (a) de la unidad operativa, se debe diligenciar el nombre completo, número de cedula de ciudadanía y la firma.
* **Delegado Administrativo:** registre el nombre de la persona delegada desde el área administrativa, con su número de identificación, cargo y firma.
* **Delegado de Servicios Generales:** Se debe relacionar la persona delegada en las funciones de servicios generales, como son los supervisores o responsables de servicios generales; se registra el número del documento de identidad, el cargo y la firma.
* **Delegado para el apoyo, acompañamiento al acceso y servicio de salud:** Relacionar el nombre de la persona delegado apoyo y acompañamiento al acceso y servicio de salud, el número de cedula de ciudadanía y la firma.
* **Delegado de salud ocupacional:** Diligenciar el nombre de la persona delegado del área de salud ocupacional, el número de cedula de ciudadanía y la firma.

**Nota 1:** las funciones de los responsables se pueden encontrar de manera detallada en el documento Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares PGIRH.

**Nota 2**: a través de la realización de las auditorias y visitas de observación de procesos, se verificará el cumplimiento del PGIRH y se hará reporte dentro de las reuniones del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS), las cuales se realizarán mensualmente, de esta manera los representantes de cada área sabrán cómo y dónde deben ejecutar acciones que tiendan a mejorar el proceso en el que se encuentren deficiencias.